

# **FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE DERECHO**



## ***RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA MÉDICA EN LOS CASOS DE CONTAGIO POR TRANSMISIÓN DEL VIH/SIDA CON INCIDENCIA EN RECIEN NACIDOS***

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

### **AUTOR**

***CARMEN ROSA CONTRERAS LUCAR***

**Asesor temático  
GERARDO LUDEÑA GONZALES**

**Asesor metodológico  
REMIGIO ROJAS ESPINOZA**

**Línea de Investigación:  
Derecho Civil**

**LIMA – PERU  
2013**

## **DEDICATORIA**

\*\*\*\*\*

*A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. A mi madre, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.*

\*\*\*\*\*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, por obsequiarme la vida. A mis Padres, por acompañarme y apoyarme siempre, en especial en este trayecto que es una parte esencial de mi vida, por todo esto y más les digo GRACIAS. A la Facultad, por haberme abierto sus puertas y haberme proporcionado las herramientas necesarias para convertirme en profesional. A mis Asesores y Profesores, por toda la sabiduría que me brindaron y en especial por su paciencia.*

*A todos ellos les digo Gracias.*

## **PRESENTACION**

*Señores miembros del jurado, en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, someto a vuestra consideración el desarrollo bajo método científico de la tesis: **Responsabilidad Civil por Negligencia Médica en los casos de contagio por Transmisión del VIH/SIDA con Incidencia en Recién Nacidos** la cual presento con la finalidad de sustentarlo en la asignatura de desarrollo de tesis como parte de la curricula de estudio de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Cesar Vallejo de Lima Norte.*

## INDICE GENERAL

CAPITULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION .....	1
1. INTRODUCCION .....	2
1.1. PLANTEAMINETO DEL PROBLEMA .....	3
1.1.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	4
1.1.1.1. Problema General:.....	4
1.1.1.2. Problemas Específicos:.....	4
1.1.2. JUSTIFICACION.....	5
1.1.3. OBJETIVOS .....	6
1.1.3.1. Objetivo General: .....	6
1.1.3.2. Objetivos Específicos: .....	7
1.2. MARCO TEORICO.....	7
1.2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION .....	7
1.2.2. MARCO HISTORICO.....	16
1.2.3. MARCO NORMATIVO.....	23
1.2.4. BASES TEORICAS DOCTRINARIAS.....	28
1.2.5. MARCO CONCEPTUAL .....	61
CAPITULO II MARCO METODOLOGICO .....	65
2. MARCO METODOLOGICO .....	66
2.1. HIPOTESIS.....	66
2.1.1. Hipótesis General .....	66
2.1.2. Hipótesis Específicas: .....	66
2.2. VARIABLES.....	67
2.2.1. Definición Conceptual.....	67
2.2.2. Definición Operacional .....	67
2.2.3. Indicadores:.....	68
2.3. METODOLOGIA .....	68
2.3.1. TIPO DE ESTUDIO .....	68
2.3.2. DISEÑO .....	69
2.4. POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO.....	70

2.5. METODOS DE LA INVESTIGACION.....	70
2.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	72
2.7. METODOS DE ANALISIS DE DATOS.....	74
CAPITULO III INTERPRETACION Y RESULTADOS .....	77
3. INTERPRETACION Y RESULTADOS.....	78
3.1. ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL .....	78
3.2. ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD .....	81
3.2.1. ANALISIS DE ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD .....	82
3.3. ENCUESTAS.....	84
3.3.1. RESUMEN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS .....	104
3.4. MARCO NORMATIVO.....	106
3.5. CUADRO DE ANALISIS DE DERECHO COMPARADO .....	108
3.6. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA .....	111
4. DISCUSION .....	114
4.1. ENCUESTA CATEGORIA MIXTA .....	114
4.2. ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DE PROFUNDIDAD .....	115
4.3. MARCO COMPARADO .....	116
5. CONCLUSIONES .....	117
6. SUGERENCIAS .....	119
7. BIBLIOGRAFIA.....	122
8. ANEXOS.....	124
8.1. FORMATO DE ENTREVISTA .....	124
8.2. FORMATO DE ENCUESTAS.....	126
8.3. INSTRUMENTOS DE OPINIÓN DE EXPERTOS .....	128
8.4. MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	129
8.5. MATRIZ DE OPERACIONALIZACION .....	131

## INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>3.1. ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL.....</b>	<b>78</b>
<b>3.2. ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD.....</b>	<b>81</b>
<b>    3.2.1. ANALISIS DE ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD.....</b>	<b>82</b>
<b>    3.3. ENCUESTAS.....</b>	<b>84</b>
CUADRO N° 1 - (PREGUNTA 1).....	84
CUADRO N° 2 - (PREGUNTA 2).....	86
CUADRO N° 3 - (PREGUNTA 3).....	88
CUADRO N° 4 - (PREGUNTA 4).....	90
CUADRO N° 5 - (PREGUNTA 5).....	92
CUADRO N° 6 - (PREGUNTA 6).....	94
CUADRO N° 7 - (PREGUNTA 7).....	96
CUADRO N° 8 - (PREGUNTA 8).....	98
CUADRO N° 9 - (PREGUNTA 9).....	100
CUADRO N° 10 - (PREGUNTA 10).....	102
<b>    3.3.1. RESUMEN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....</b>	<b>104</b>
CUADRO N° 11.....	104
<b>3.4. MARCO NORMATIVO.....</b>	<b>106</b>
<b>3.5. CUADRO DE ANALISIS DE DERECHO COMPARADO.....</b>	<b>108</b>
<b>3.6. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA.....</b>	<b>111</b>
<b>4.1. ENCUESTA CATEGORIA MIXTA.....</b>	<b>114</b>
<b>4.2. ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DE PROFUNDIDAD.....</b>	<b>115</b>
<b>4.3. MARCO COMPARADO.....</b>	<b>116</b>

## RESUMEN

La responsabilidad civil es la institución, surgida en la vida moderna, para reparar o resarcir los daños causados por terceros. En ese sentido, la responsabilidad civil está generando paulatinamente respuestas al tema de la reparación, desde diferentes perspectivas, sean subjetivistas u objetivistas, lo que significa simplemente subrayar el tema de la Culpa, el Daño o del Riesgo, como eje de este instituto. La responsabilidad por infecciones intrahospitalarias, tiene en el Perú una deficiente regulación sobre responsabilidad civil, a lo que se suma la falta de transparencia del sistema de salud para difundir sus tasas anuales de infecciones hospitalarias. Empero, los pacientes en el Perú, en el último quinquenio han tomado conciencia de sus derechos y han efectuado denuncias públicas e interpuesto acciones legales por haber contraído una infección hospitalaria evidenciándose en la mayoría de casos la inobservancia de las normas de bioseguridad estándar de los nosocomios, que dicho sea de paso hasta la fecha no se encuentran acreditados con estándares de calidad óptimos.

La presente Tesis, se divide en tres capítulos, donde nos muestra de cómo se va elaborar, y en que consiste esta figura, la indemnización a las personas que han sido afectados por las transmisiones, en las instalaciones hospitalarias, que ha sido debatida en el parlamento peruano y aprobado. Asimismo, tratara acerca de que si resultaría apropiado incluir en el Código Civil la regulación de la Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual de la actividad de prestaciones de obligaciones que realice el médico y lo relativo a la salud pública y su capacidad de respuesta en indemnizar la transmisión culposa que se realice del VIH en sus instalaciones hospitalarias, demostrándose como dicha figura se apreciara mejor en el ámbito jurisdiccional, pues con el único fin de proteger el interés superior de la persona, aplicándose el principio de igualdad, siendo un derecho protegido por nuestras leyes nacionales y normas internacionales, a la vez el principio de economía y celeridad procesal.

## **ABSTRACT**

Civil liability is the institution, founded in modern life, to repair or compensate for damage caused by third parties. In that sense, the liability is gradually generating responses to the issue of repair, from different perspectives, whether subjectivist or objectivist, which means simply highlight the issue of guilt, the Damage or Risk, as axis of this institute. Responsibility for nosocomial infections is in poor regulation Peru civil liability, to which is added the lack of transparency in the health system to disseminate their annual rates of hospital infections. However, patients in Peru, in the last five years have become aware of their rights and have made public accusations and filed legal action for having contracted a hospital infection evidenced in most cases the failure of standard biosecurity standards at hospitals , who incidentally to date are not accredited with optimum quality standards.

This thesis is divided into three chapters, which shows us how it will develop, and it is this figure, the compensation to people who have been affected by transmissions in the hospital setting, which has been debated in the Peruvian parliament and approved. Also were about whether it would be appropriate to include in the Civil Code regulating Contractual and Tort Liability activity benefits obligations made by the doctor and on public health and responsiveness to indemnify the transmission culpable HIV is performed in hospital facilities, demonstrating as this figure is best appreciated within the jurisdiction, for the sole purpose of protecting the interests of the person, applying the principle of equality, being a right protected by our laws national and international standards, while the principle of economic and procedural.